

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 63 Miércoles 15 de marzo de 2017 Sec. IV. Pág. 19350

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16380 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 61/08-5.

NIG: 4314842120080041461.

Fecha del auto: 01/03/17.

Clase de concurso: Voluntario ordinario.

Entidad concursada: Obres i Reformes Cofran, S.L., con domicilio en c/ Sant Joan, 10, de l'Aldea (Tarragona), CIF n.º B43650563, representada por la procuradora D.ª Immaculada Amela Rafales.

Tarragona, 1 de marzo de 2017.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A170016810-1